

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(17-09-24)**

Sumilla de Acuerdos:

Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 17 de setiembre de 2024, siendo las nueve horas con doce minutos, se reunieron de manera presencial en la Sala 5 - Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre; y, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano, Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Carlos Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Flores Ancachi, Jorge Luis; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Ugarte Mamani, Jhakeline Katy; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María y los parlamentarios accesitarios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Julón Irigoín, Elva Edhit; Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso; Picón Quedo, Luis Raúl; Santisteban Suclupe, Magally y Varas Meléndez, Elías Marcial. El congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán justificó su inasistencia.

Con el quórum reglamentario, se inició la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DÍA

Presentación del señor Sergio González Guerrero titular del Ministerio de la Producción, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta, concedió el uso de la palabra al señor Sergio González Guerrero titular del Ministerio de la Producción. El ministro, comenzó su exposición explicando los objetivos estratégicos sectoriales con el objetivo de incrementar la competitividad de los agentes económicos del sector producción: 1) fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES; 2) Elevar los niveles de productividad de la actividad acuícola; 3) Elevar el uso de estándares de calidad en los productos y servicios; 4) Elevar los niveles de productividad de la actividad pesquera; y 5) Elevar los niveles de productividad de la industria manufacturera.

Respecto a la evolución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) dijo que para el 2023 fue de 887 millones (PIA) y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de 1192 millones (PIM) del sector producción a toda fuente de financiamiento. Para el 2024, informó que el PIA fue de 829 MM.

El ministro informó que su sector tiene una ejecución presupuestal durante el año 2024 del 70.8 % del PIM y una proyección al cierre de S/976 MM. Explicó al detalle respecto al estado de las obras paralizadas en su sector; asimismo, informó que durante el 2024 se ejecutó el 31.8% del PIM.

El invitado, comentó que el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 asciende a S/895 MM. Detalló seguidamente sobre distribución del PIA, para el 2025 a nivel de pliego: PRODUCE, 433 MM; ITP, 147 MM; FONDEPES, 114 MM; IMARPE, 104 MM; SANIPES, 61 MM e INACAL, 37 MM. Indicó la distribución del

PIA por genérica de gasto a nivel de pliego: para personal y obligaciones sociales, de 257 MM; pensiones, de 14 MM; bienes y servicios, por 251 MM; donaciones y transferencias, de 4 MM; otros gastos (gastos administrativos) de 16 MM; adquisición de activos no financieros, por 339 MM y adquisición de activos financieros, de 15 millones.

Con relación al nivel de inversiones y, la distribución del PIA a toda fuente de financiamiento informó sobre los montos previstos de los siguientes: PRODUCE, 52 MM; FONDEPES, 64 MM; IMARPE, de 1 M; ITP, un monto de 43 MM; y SANIPES, un monto de 10 MM.

Concluida la intervención del invitado, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Zeta Chunga, Pariona Sinche, Revilla Villanueva, Sánchez Palomino, Alva Flores, Arriola Tueros, Ciccía Vásquez, Santisteban Suclupe, Varas Meléndez, Ugarte Mamani, Agüero Gutiérrez y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el señor ministro. A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Daniel Ysau Maurate Romero titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Daniel Ysau Maurate Romero, titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. El ministro inició su presentación indicando que su sector tiene a cargo dos pliegos, el Pliego 012 correspondiente al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y el Pliego 121, que corresponde a Sunafil. Luego, expuso sobre el panorama laboral, el marco estratégico del sector, los avances de ejecución presupuestal, el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2025 y las principales metas.

Respecto al panorama laboral, precisó que en el año 2022 la tasa de empleo informal fue del 74%; y en el año 2023, disminuyó la informalidad laboral a 71.1%, significando que la tasa de empleo formal de 26,0% ha pasado a 28,9%. Luego, el ministro presentó diversas cifras respecto al empleo en el sector privado, los ingresos laborales, la situación educativa y el capital humano.

Seguidamente, el ministro pasó a explicar el avance de la ejecución presupuestal 2024 y su respectiva evaluación presupuestal, con un PIA de S/682 MM, con un PIM de S/653.9 MM, logrando un 60,2% de ejecución a junio de 2024.

Indicó que el presupuesto para el año fiscal 2025 asciende a S/903.5 MM, con una variación del 38.8% (S/252.6 MM); el ministro subrayó que con este incremento de su presupuesto se busca impulsar el programa Jóvenes Productivos y el desarrollo del Programa Llamkasun Perú para atender a la población que, por diferentes razones, no han logrado tener competencias laborales transversales, duras, o blandas y no han podido ubicarse en el mercado laboral formal e informal y se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Alva Flores, Sánchez Palomino, Ugarte Mamani, Arriola Tueros, Rivas Chacara, Paredes Fonseca, Torres Salinas, Camones Soriano y Marticorena Mendoza; las que fueron respondidas por el señor ministro. A continuación, la presidenta agradeció al señor Daniel Ysau Maurate Romero, titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación de la señora Ángela Teresa Hernández Cajo titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra a la señora Ángela Teresa Hernández Cajo titular del Ministerio

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La señora ministra, empezó su exposición indicando el marco estratégico del sector y la visión del Perú al 2050, destacando que las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena, reduciendo significativamente todas las formas de discriminación; también detalló que se cuentan con sistemas de protección que buscan garantizar los derechos de la niñez, adultos mayores y personas con discapacidad.

Seguidamente la señora ministra explicó la misión del sector, los lineamientos y ejes, así como las principales metas institucionales para el período 2023-2025 en relación con las líneas de intervención y servicios en la lucha contra la violencia hacia la mujer y el fortalecimiento del grupo familiar.

Indicó que el sector presentó un proyecto de presupuesto de S/1,352 MM; sin embargo, en el Proyecto de Ley de Presupuesto solo han considerado el monto de S/1,060 MM. Es decir, S/291 MM menos de lo proyectado.

Además, resaltó los avances de ejecución presupuestal del sector teniendo un 59.4% en promedio durante el año 2024; con un avance de ejecución del 60% del pliego del MIMP y de 46.8% para el pliego CONADIS. Asimismo, la señora ministra, hizo referencia a la distribución del proyecto de presupuesto 2025 por programas presupuestales, por categoría, por fuentes de financiamiento y por genérica de gasto y pliegos.

Antes de concluir su presentación, manifestó que para el año fiscal 2025 el objetivo de su sector es atender al menos 187 mil personas víctimas de violencia, además se brindará protección y atención especializada a más de 76 mil personas en condición de vulnerabilidad y riesgo.

Antes de concluir, la ministra enfatizó que son aún muchas las personas que no pueden acceder a los servicios que ofrece el sector. Por ello, la asignación del proyecto de presupuesto asignado es insuficiente y requiere un incremento adicional, considerando que se solicitó inicialmente S/1,352 MM y solo se ha asignado S/1,060 MM. Con lo que concluyó su intervención.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Rivas Chacara, Arriola Tueros, Santisteban Suclupe y Camones Soriano; las que fueron respondidas por la señora ministra.

A continuación, la presidenta agradeció a la señora Ángela Teresa Hernández Cajo, titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Juan Carlos Castro Vargas titular del Ministerio del Ambiente, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Juan Carlos Castro Vargas, titular del Ministerio del Ambiente. El señor ministro inicio su exposición indicando que el presupuesto se basa en el marco estratégico que tiene el sector Ambiente, la ejecución presupuestal, los proyectos de presupuesto fiscal para el 2025 y los temas complementarios de índole presupuestal.

Indicó que los pliegos de su sector están conformados por siete entidades adscritas, entre ellos, la OEFA, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Pliego 51; SENACE, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenible, Pliego 52; el IIAP, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, Pliego 55; el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Pliego 50; el Instituto Geofísico del Perú, el IGP, Pliego 112; el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Senamhi, Pliego 331; el INAI GEM, Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montana, que es el Pliego 056.

Señaló que el sector Ambiente para el Año Fiscal 2025 tiene un presupuesto total de S/1,196 MM dividido en dos ejes: Protección social para el desarrollo, y el eje de reactivación económica. Luego, indicó que, por genérica de gasto, el 30.8% del presupuesto está asignado al personal y obligaciones sociales; el 0.3% a pensiones y otras prestaciones sociales; el 37.6% a bienes y servicios, que viene toda la parte de operatividad y mantenimiento; el 0.1% va a donaciones (22) y transferencias; 1.2% a otros gastos, que tiene que ver con mecanismos de transferencias directas condicionadas; y el 38,2% a adquisición de activos no financieros; y 1.8% a adquisición de activos financieros, que viene a ser las inversiones, los equipamientos y los Programas de Bio negocio y Eco negocio que el Ministerio del Ambiente emprende hacia la Amazonia peruana, específicamente.

Agregó que, a nivel de inversiones, se tiene un total de 50 proyectos de inversión para el año 2025, siete IOARR que hacen un total de 57 inversiones a ejecutar en el año 2025 con una inversión de 384.8 millones. Estas inversiones representan, básicamente, el 32.2% del presupuesto para el Año Fiscal 2025.

El señor ministro concluyó su exposición señalando que el presupuesto para el año fiscal 2025 presenta un incremento del 10.4% respecto al año 2024, destinado básicamente al JICA para el tratamiento de residuos sólidos, al OEFA y SENACE para cubrir la nómina de especialistas, el fortalecimiento de los Programas de Bio negocios y Eco negocio, y al servicio de áreas protegidas, con el objetivo de beneficiar a más de cuatro millones de habitantes.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Arriola Tueros, Calle Lobatón, Santisteban Suclupe y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el señor ministro. A continuación, la presidenta agradeció al señor Juan Carlos Castro Vargas, titular del Ministerio del Ambiente, por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
PRESIDENTA
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República

.....
CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
SECRETARIO
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República